

“No he venido a abolir, sino a dar plenitud”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Sal 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;

alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,

y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,

y su palabra corre veloz;

manda la nieve como lana,

esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,

sus decretos y mandatos a Israel;

con ninguna nación obró así,

ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

La ley de Dios es sabia y está avalada por una historia de salvación

En el Deuteronomio se entrelazan acontecimientos históricos con llamadas al cumplimiento de la ley. La historia de Dios con su pueblo es el aval de esa ley, lo que le da su autoridad y acierto. En el contexto de la alianza de Dios con Israel, sus mandatos son la contrapartida de su iniciativa salvadora. Si él ha sido siempre fiel a sus promesas, el pueblo tendrá que ser fiel a su propio compromiso con él aceptado y proclamado.

Lo que Dios ha prometido a esa fidelidad es una tierra fértil, “que mana leche y miel”. Mientras dura la travesía del desierto eso no se ve, se sufre la dureza de un terreno inhóspito que pone a prueba la lealtad del pueblo liberado de la esclavitud. Tener fe es fiarse enteramente, también y sobre todo en las circunstancias más penosas.

Pero no se parte de cero, no se trata de "buscar en el vacío". Hay precedentes clamorosos. Dios ha hecho ver más de una vez que está cerca de su pueblo, que no se desentiende de él. ¿Qué otro pueblo puede presumir de tener a sus dioses tan cerca como lo está de Israel el Señor? Luego es de sabios atenerse a las exigencias de su ley. Su cumplimiento garantiza el futuro disfrute de una tierra propia y fértil.

Si repasamos la historia de la Iglesia y nuestra propia historia, podremos constatar también cuántas han sido "las misericordias del Señor" con nosotros. Nuestros hermanos a lo largo de los siglos han pasado por incontables tribulaciones y han mantenido su fe: nosotros somos beneficiarios de esa herencia.

En nuestra propia biografía, ¿seremos capaces de reconocer "lo grande que ha estado el Señor con nosotros" en tantas ocasiones? ¿Y hemos sabido responder, en consecuencia, fiándonos de él, abrazando incondicionalmente su voluntad?

La ley que Jesús propone remite a la misericordia de Dios

En la confrontación de Jesús con los fariseos, alguien podría pensar que lo que él propugna choca frontalmente con las tradiciones más venerables del pueblo. ¿Acaso no son aquéllos sus mejores custodios? La razón ¿no está de su parte?

Sin embargo, en el sermón del monte Jesús nos invita a observar "la ley y los profetas". Él no ha venido a abolirlos, sino a darles plenitud. Es verdad que no suena igual la ley en sus labios que en los de los fariseos: éstos han desmenuzado sus preceptos en una casuística interminable y, a la vez, han establecido rigurosamente unos mínimos imprescindibles, sin los cuales se incurre en la ira de Dios.

Jesús, en cambio, atrae la atención de sus oyentes hacia lo que está detrás de las exigencias de la ley, conectando con la voluntad de Dios que la promulgó. En último término, prescribe que se busque la perfección a ejemplo del Padre del cielo. Esto, que parece inalcanzable y por tanto una exigencia excesiva, debe entenderse teniendo en cuenta quién y cómo es ese Padre. No se trata de una autoridad tiránica, o arbitraria, o interesada en su propio provecho, sino de un Dios tan grande como misericordioso, comprensivo y dispuesto siempre a perdonar a sus hijos. Pide mucho, es cierto, pero lo da todo ("dame lo que pides, y pide lo que quieras", oraba san Agustín).

¿Cómo asumimos nosotros esta ley que Jesús nos invita a observar? ¿La creemos injusta y la reprobamos?, ¿la consideramos imposible de cumplir y la ignoramos?, ¿re bajamos sus exigencias y la acomodamos a las nuestras?, ¿o tratamos de serle fieles, a sabiendas de que sólo con la ayuda de Dios podremos cumplirla?



Fray Emilio García Álvarez O.P.
Convento de Santo Tomás de Aquino (Sevilla)